

ADENDA No. 3
INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-003 DE 2019

El Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNTIA-003 de 2019, cuyo objeto es: *"RESTAURACIÓN DE LA ESTACIÓN SAN FRANCISCO PARA CREAR EL CENTRO INTERPRETATIVO DE LA RUTA DEL CAFÉ EN CHINCHINÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS."*, que se procede a modificar los términos de la invitación, en atención a las validaciones internas que deben surtirse previo a la selección del contratista, así:

PRIMERO. Se modifica el numeral *"2.10.Cronograma"*, únicamente en lo señalado en negrilla y subrayado así:

"2.10. Cronograma"

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	<u>15 de marzo de 2019</u>		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Selección del contratista	<u>Desde el 15 de marzo de 2019</u>		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Suscripción de Contrato	<u>Desde el 15 de marzo de 2019</u>		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C

SEGUNDO. Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda se permanecen incólumes.

Dado en Bogotá D.C., el trece (13) de marzo de 2019.

Original Firmado
MARIA VIRGINIA PAZ GARRIDO
Vicepresidente Jurídica Fiducoldex S.A.
vocera y administradora P.A. FONTUR

*Proyectó: Angélica María Puentes Ariza
Revisó: Andrea Morales*